

Panorama General de las Estadísticas de Finanzas Públicas del Presupuesto
General del Estado a marzo de 2025

Resultado Global del PGE

En el mes de marzo de 2025, el resultado global del PGE registró un superávit de USD 38 millones, monto cercano al superávit evidenciado en marzo de 2024 (USD 37 millones). El resultado global acumulado de enero a marzo de 2025 totalizó un déficit de USD 765 millones; a diferencia del resultado registrado en el mismo período del año anterior que correspondió a un superávit de USD 64 millones.

Tabla No. 1
Panorama General del PGE¹

Descripción	Marzo		Var. Nominal		Acumulado Ene-Mar		Var. Nominal	
	2024	2025	USD millones	%	2024	2025	USD millones	%
1 - Ingresos	2.003	2.342	338	17%	5.626	5.738	112	2%
11 - Ingresos Petroleros	112	41	-71	-63%	211	169	-41	-20%
12 - Ingresos no petroleros	1.891	2.300	409	22%	5.416	5.569	153	3%
2 - Gastos	1.966	2.303	337	17%	5.563	6.503	940	17%
21 - Gasto Permanente	1.699	1.899	200	12%	4.788	5.415	628	13%
22 - Gasto no permanente	267	405	137	51%	775	1.088	313	40%
3. Resultado Global								
(Préstamo/Endeudamiento Neto) /(1-2)	37	38	1		64	-765	-829	

Fuente: MEF

¹ Cifras provisionales.

El superávit fiscal registrado en el mes de marzo de 2025 (USD 38 millones), se explica principalmente por un aumento significativo en los ingresos, en relación al mismo mes del año anterior, en aproximadamente USD 338 millones debido al efecto positivo en los ingresos no petroleros en USD 409 millones.

Respecto al déficit acumulado al mes de marzo de 2025, USD 765 millones, se explica principalmente por el incremento del gasto en USD 940 millones, asociado a mayores egresos permanentes en USD 628 millones y gastos no permanente por USD 313 millones, en relación al mismo periodo del año anterior.

¹ Cifras provisionales, sujetas a revisión.

Tabla No. 2²
Operaciones PGE – Ejecución marzo 2024 y 2025

Descripción	Marzo		Var. Nominal		Notas
	2024	2025	USD millones	%	
1 - Ingresos	2.003	2.342	338	17%	
11 - Ingresos Petroleros	112	41	-71	-63%	
111 - Petroleros - Exportación	112	41	-71	-63%	
1111 - Petroleros - Exportación - PGE	112	41	-71	-63%	1
1112 - Petroleros - Exportación - CFDD	-	-	0		
112 - Petroleros - Venta Doméstica	-	-	0		
12 - Ingresos no petroleros	1.891	2.300	409	22%	
121 - Ingresos tributarios	1.356	1.594	237	17%	2
1211 - Trib. IR	473	483	10	2%	
1212 - Trib. IVA	479	608	129	27%	
1213 - Trib. ICE	61	56	-6	-9%	
1214 - Trib. Arancelarios	86	82	-5	-5%	
1215 - Trib. Otros Impuestos	86	88	2	3%	
1216 - Trib. Emergencia	172	277	106	62%	
122 - Contribuciones a la SS	-	-	0		
123 - Transferencias	322	367	45	14%	3
125 - Otros ingresos	212	339	127	60%	4
			0		
2 - Gastos	1.966	2.303	337	17%	
21 - Gasto Permanente	1.699	1.899	200	12%	
211 - Sueldos y salarios	836	889	53	6%	5
212 - Compra de bienes y servicios	130	161	31	24%	
213 - Intereses	207	296	88	43%	6
2131 - Externos	116	125	9	8%	
2132 - Internos	91	171	79	87%	
214 - Transferencias permanentes	507	540	34	7%	7
d/c Transferencia a IESS	262	280	18	7%	
d/c BDH y otros	95	98	4	4%	
d/c Bono JGL	11	11	0	4%	
216 - Otros gastos permanentes	18	12	-6	-32%	
	-	-	0		
22 - Gasto no permanente	267	405	137	51%	
221 - Inversión en activos no financieros	4	27	24	650%	
222 - Transferencias no permanentes	243	333	91	37%	8
223 - Otro gasto no permanente	21	44	23	110%	9
d/c Años anteriores (Cuenta 99)	1	4	3	298%	
Resultado Global					
(Préstamo/Endeudamiento Neto) / (1-2)	37	38	1	3%	

Fuente: MEF

² Cifras provisionales sujetas a revisión

Notas Explicativas:

1. (-USD 71 millones / -63%) – variación explicada por la disminución en el volumen y en los precios de la exportación de crudo y derivados en los mercados internacionales.
2. (+USD 237 millones / 17%) – incremento explicado, en los ingresos tributarios, principalmente en la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA) y contribuciones transitorias, generados por la aplicación de la Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno.
3. (+USD 45 millones / 14%) – aumento explicado principalmente por las transferencias de utilidades del BCE y BDE.
4. (+USD 127 millones / 60%) – aumento explicado, por mayor recaudación de recursos de autogestión y de regalías, patentes y utilidades de conservación minera.
5. (+USD 53 millones / 24%) – incremento en sueldos y salarios.
6. (+USD 88 millones / 43%) – incremento que obedece principalmente por el aumento de las tasas de interés de deuda.
7. (+USD 34 millones / 7%) – incremento obedece principalmente a mayores transferencias al IESS y programa jóvenes en acción.
8. (+USD 91 millones / 37%) – este aumento obedece a transferencias por el Modelo de Equidad Territorial a Gobiernos Autónomos Descentralizados, como transferencias por concepto de inversión.
9. (+USD 23 millones / 110%) – incremento relacionado con los gastos de inversión por egresos de personal.

Tabla No. 3³
Operaciones PGE – Acumulado a marzo 2024 y 2025

Descripción	Acum. Ene-Mar		Var. Nominal		Notas
	2024	2025	USD millones	%	
1 - Ingresos	5.626	5.738	112	2%	
11 - Ingresos Petroleros	211	169	-41	-20%	
111 - Petroleros - Exportación	211	169	-41	-20%	
1111 - Petroleros - Exportación - PGE	211	169	-41	-20%	1
1112 - Petroleros - Exportación - CFDD	-	-	0		
112 - Petroleros - Venta Doméstica	-	-	0		
12 - Ingresos no petroleros	5.416	5.569	153	3%	
121 - Ingresos tributarios	3.728	4.230	501	13%	2
1211 - Trib. IR	1.212	1.270	57	5%	
1212 - Trib. IVA	1.605	1.939	333	21%	
1213 - Trib. ICE	219	201	-18	-8%	
1214 - Trib. Arancelarios	269	246	-23	-8%	
1215 - Trib. Otros Impuestos	248	292	44	18%	
1216 - Trib. Emergencia	175	282	107	61%	
122 - Contribuciones a la SS	-	-	0		
123 - Transferencias	1.137	651	-486	-43%	3
125 - Otros ingresos	550	687	137	25%	4
			0		
2 - Gastos	5.563	6.503	940	17%	
21 - Gasto Permanente	4.788	5.415	628	13%	
211 - Sueldos y salarios	2.298	2.387	89	4%	5
212 - Compra de bienes y servicios	250	406	157	63%	6
213 - Intereses	894	1.097	203	23%	7
2131 - Externos	663	749	86	13%	
2132 - Internos	231	348	116	50%	
214 - Transferencias permanentes	1.318	1.494	176	13%	8
d/c Transferencia a IESS	712	767	55	8%	
d/c BDH y otros	282	290	8	3%	
d/c Bono JGL	32	33	1	4%	
216 - Otros gastos permanentes	27	31	4	13%	
	-	-			
22 - Gasto no permanente	775	1.088	313	40%	
221 - Inversión en activos no financieros	10	43	33	332%	
222 - Transferencias no permanentes	718	917	200	28%	9
223 - Otro gasto no permanente	47	127	80	170%	10
d/c Años anteriores (Cuenta 99)	6	60	54	950%	
Resultado Global					
(Préstamo/Endeudamiento Neto) / (1-2)	64	-765	-829	-1298%	

Fuente: MEF

³ Cifras provisionales sujetas a revisión

Notas Explicativas:

1. (-USD 41 millones / -20%) – Variación explicada por la disminución en el volumen de exportación de derivas y en los precios de exportación del crudo en los mercados internacionales.
2. (+USD 501 millones / 13%) – incremento explicado, en los ingresos tributarios, principalmente en la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA) y contribuciones transitorias, generados por la aplicación de la Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno.
3. (-USD 486 millones / -43%) – disminución explicada principalmente por menores transferencias de utilidades del BCE; y por las menores transferencias de empresas públicas.
4. (+USD 137 millones / 25%) – aumento explicado, por mayor recaudación de recursos de autogestión y de regalías, patentes y utilidades de conservación minera.
5. (+USD 89 millones / 4%) – incremento en el pago de sueldos y salarios.
6. (+USD 157 millones / 63%) – incremento en la compra de bienes y servicios.
7. (USD 203 millones / 23%) – Este incremento se da por al aumento del saldo de la deuda interna y por las tasas de interés.
8. (+USD 176 millones / 13%) – incremento obedece principalmente a mayores transferencias a la IESS, subvención a transportistas y programa jóvenes en acción.
9. (+USD 200 millones / 28%) – este aumento obedece a transferencias de inversión y de capital a Gobiernos Autónomos Descentralizados durante el año 2025.
10. (+USD 80 millones / 170%) – incremento en otros gastos no permanentes especialmente en los años anteriores (Cuenta 99), de los cuales destaca el asociado a obligaciones por atenciones médicas del Ministerio de Salud Pública.